



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ-VAUPÉS

INFORME SECRETARIAL. Mitú, Vaupés, noviembre 10 de 2020, al Despacho del Señor Juez, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha de Celebración de Matrimonio Civil, presentado por los Señores **ROQUE TORRES HERNANDEZ** y **LUCIA GONZALEZ RIVERA**, Provea.

El secretario,

JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

Mitú, Vaupés, noviembre diez (10) de dos mil veinte (2020)

Auto Civil No. 352

RAD. Proceso de Matrimonio Civil No. No. 97001 4089 002 2020 00026 00. Solicitantes.
ROQUE TORRES HERNANDEZ y LUCIA GONZALEZ RIVERA.

Teniendo en cuenta lo anterior, y una vez vencido el termino de publicación del Edicto sin que se presentara oposición alguna con respecto a tal solicitud. Para la celebración del Matrimonio de que dan cuenta estas diligencias, se señala la hora de las nueve de la mañana (09:00) a.m. del día doce (12) de noviembre del presente año. Diligencia que se llevara a cabo en las instalaciones de este Despacho Judicial.

Cítese a los testigos para que concurren al acto.

NOTIFIQUESE

El Juez,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA

Carrera 13t No. 13 - 30 Barrio Villa Alix
Telefax. (098) 5642894
Correo electrónico j02prmitu@cendoj.ramajudicial.gov.co
Mitú-Vaupés